

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril del dos mil diez y siete a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Viñedos N45-238 y Guarumos del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en junta General ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la junta la señora Marta Cuartas de Loaiza y actúa como secretario de la misma la señora Isolda Bibiana Loaiza Cuartas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas, Ganancias al 31 de diciembre del 2016 y Reparto de Utilidades.
3. Aprobar el Presupuesto para el año 2017

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente acordado.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Se da inicio con el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe del Gerente General, para consideración de los miembros de junta.

RESOLUCIÓN 001:

Prevía la moción respectiva, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y REPARTO DE UTILIDADES.

Se pone en conocimiento de la junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

BALANCE GENERAL:

Total Activo: \$11.283,26 usd
Total Pasivo: \$ 10.860,00 usd
Total Patrimonio \$ 423,26 usd

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS:

Total Ingresos \$ 9.246,46 usd
Total Gastos. \$ 9.223,20 usd
Utilidad antes de impuestos \$ 23,26 usd

RESOLUCIÓN 004:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado los resultados del ejercicio del 2016, previa la abstención de los administradores que no votan.

Previa la moción presentada por la Presidencia de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad durante el 2017 no repartirse los dividendos generados en el año 2016.

3.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

La Gerente Administrativa da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados.

Crecimientos en ventas del 10% respecto al 2016

RESOLUCIÓN 005:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado por los asistentes el presupuesto para 2017, con un crecimiento en ingresos del 10% con respecto a 2016.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 11h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la total concurrencia de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia la Presidente y el Secretario de esta sesión, así como los accionistas presentes.


MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA
Presidente de la Junta
Socio


ISOLDA BIBIANA
Secretaría de la Junta.
Socio
LOAIZA